

Nombre de la prueba	LBR INTERNACIONAL WINTER				
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC		
Categorías	PROMESA FEM. 7 Y 8, PROMESA FEM. 5 Y 6, PROMESA 7 Y 8, PROMESA 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, MASTER FEM., MASTER, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, ELITE-SUB23 FEM., ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN, 40 Y MAS 24, 30 A 39 AÑOS 24, 17 A 29 AÑOS 24				
Localidad	CAMPELLO (EL)		Provincia	ALICANTE	
Inicio	27/01/2019	Fin	27/01/2019	Hora	18:51
Federación	VALENCIANA				

Club Organizador	CC EL CAMPELLO		Licencia	G03466646	
Localidad	CAMPELLO (EL)		Provincia	ALICANTE	
Dirección	AVDA. ALCOY 74-4ª			C.P.	03560
Director de Organización	MERCEDES ARCAS				
E-mail	cbmxelcampello@gmail.com			Teléfono	647138490

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	IINFO@LIGALBR.COM				
Teléfono	647138490	Móvil	647138490	Fax	
E-mail	MERCEDESARCAS1967@GMAIL.COM				
Página Web					
Precio Inscripción	Federado: 0,00		Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta		Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación				
Fecha Apertura	11/01/2019		Fecha Cierre	11/01/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	EL CAMPELLO				
Dirección	CIRCUITO BMX				
Fecha	27/01/2019		Horario	08:00-09:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí					

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	27/01/2019	Hora	09:00
Lugar	CIRCUITO BMX			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	27/01/2019	Hora	09:00
Lugar	CIRCUITO BMX			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
CIRCUITO BMX EL CAMPELLO	CIRCUITO BMX EL CAMPELLO	1,00	09:00	14:00	14:00	5,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Promesa Fem. 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesa Fem. 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesa 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesa 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite-Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite-Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
40 y más 24	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
30 a 39 años 24	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
17 a 29 años 24	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones MIRAR REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CC EL CAMPELLO
Dirección	A

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
Fecha	11/01/2019			Fecha	11/01/2019

Federació Ciclisme
Comunitat Valenciana

CC EL CAMPELLO

con NIF Nº

G03466646

En representación de la entidad **CC EL CAMPELLO**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	LBR INTERNACIONAL WINTER						
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESA FEM. 7 Y 8, PROMESA FEM. 5 Y 6, PROMESA 7 Y 8, PROMESA 5 Y 6, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, MASTER FEM., MASTER, JUNIOR FEM., JUNIOR, INFANTIL FEM., INFANTIL, ELITE-SUB23 FEM., ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29, CADETE FEM., CADETE, ALEVIN FEM., ALEVIN, 40 Y MAS 24, 30 A 39 AÑOS 24, 17 A 29 AÑOS 24						
Localidad	CAMPELLO (EL)			Provincia	ALICANTE		
Inicio	27/01/2019	Fin	27/01/2019	Hora	18:51	Federación	VALENCIANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

ALICANTE a 11/01/2019

Firma

